

EL HOSPITAL También CUENTA

1^{er} Concurso Literario para Pacientes



RED DE BIBLIOTECAS
PARA PACIENTES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

1^{er} CONCURSO LITERARIO PARA PACIENTES

Desde la Red Estatal de Bibliotecas para Pacientes se abre la convocatoria del 1^{er} Concurso Literario EL HOSPITAL TAMBIÉN CUENTA.

Con ello, la Red pretende potenciar el fomento de la lectoescritura a través de la creación literaria de los pacientes y usuarios del Hospital como protagonistas de sus historias para disfrutar de esos momentos que nos enriquecen y nos ayudan a mantener vivos los sueños desde las palabras y desde la memoria.

BASES

- I. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que se presenten los cuentos (uno por concursante) en lengua española, originales e inéditos.
- II. Los concursantes han de tener, o haber tenido, algún vínculo con su Hospital, ya sea como pacientes, personal del propio centro o familiares de las personas que han estado ingresadas en algún centro.
- III. Los originales deberán enviarse utilizando un tipo Arial (de 12 puntos), con un máximo de 2.400 palabras (3 folios DIN A4). Únicamente se aceptarán los trabajos enviados en formato digital, a la dirección de **hospitaldecuentos@fundadeps.org**.
- IV. En el e-mail se especificará el epígrafe de **Concurso El Hospital también Cuenta**. Asimismo, en el mismo



LA ESCRITURA ES LA

“el hospital también cuenta”

e-mail se adjuntará como Documento un archivo donde han de costar los siguientes datos: Título de la obra. Seudónimo. Nombre y Apellidos del Autor. Fecha de nacimiento. Ciudad de Origen. En caso de ser paciente, nombre del Hospital. En caso de familiar, grado de parentesco con el paciente. En caso de ser personal, indicar cargo o funciones. Teléfono. Correo electrónico.

- V. El plazo de admisión de originales terminará el día 30 de Noviembre de 2019.
- VI. El jurado, formado por personal de las Bibliotecas de la Red, así como por profesores de la UCM (Universidad Complutense de Madrid), la Asociación Española de Lectura y Escritura, la Asociación Española de Narradores Orales, la Asociación de Médicos Escritores (ASEMEYA) y la Fundación HUMANS, decidirán, por unanimidad, la toma en consideración de los premiados.
- VII. Todos los cuentos premiados serán publicados en la web de la Red de Bibliotecas para Pacientes (**bibliotecasparapacientes.org**) y los autores recibirán un Diploma acreditativo. Asimismo, los tres primeros premiados obtendrán un lote de libros (con el apoyo de Nórdica y Plataforma Editorial) y materiales para el aprendizaje del inglés, gracias al apoyo de Vaughan. El fallo del Jurado se hará público en la web de FUNDADEPS y en todas sus redes.
- VIII. El hecho de concurrir al certamen implica la total aceptación de estas Bases.





INFORMACIÓN

PARA EL ENVÍO DE CUENTOS
hospitaldecuentos@fundadeps.org

MÁS INFORMACIÓN
leeresalud@fundadeps.org
www.bibliotecasparapacientes.org
 91 330 37 05

 www.facebook.com/fundadeps
 [@fundadeps](https://twitter.com/fundadeps)
 www.youtube.com/fundadeps

